



**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS**
REUNIÓN N°101

Online

03 de marzo de 2026

I. ASISTENCIA

a. ASISTENTES - INTEGRANTES COMITÉ EJECUTIVO

María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes
Yéssica Aguilera	Consejera Normativa de Sedes
Carlos Castro	Director General de Estrategia y Articulación Institucional
Esteban Díaz	Consejero Superior
Verónica Gruenberg	Consejera Académica
Elizabeth Mendoza	Representante de paraacadémicos en el Consejo Superior
Raúl Stegmaier	Consejero Superior

b. ASISTENTES - EQUIPO TÉCNICO

María José Contreras	Secretaría General
Roemil Jorquera	Jefe de Gabinete de la DGEAI

c. ASISTENTES - ESPECIALES

Karla San Martín	Directora de Comunicaciones Estratégicas y Extensión Cultural
Carolina Carrasco	Subdirectora de Imagen Corporativa
Carolina Pinilla	Subdirectora de Contenidos

II. TABLA:

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..100 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°14 del Consejo Directivo
3. Preparación votación reforma de Estatutos
4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta
5. Difusión y comunicación de la propuesta

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Aprovechando la participación de la Secretaria General, Sra. María José Contreras, se inicia la reunión tratando el tercer tema de la tabla sobre preparación de la votación de la reforma de Estatutos. El Sr. Raúl Stegmaier indica que durante este período es clave el rol de la Secretaría General y el apoyo que puedan entregar los TRICEL. El Sr. Carlos Castro informa que conversó con la Secretaria General, Sra. María José Contreras, precisando los aspectos que serán conducidos por la Secretaría General. En particular, se focalizaron sobre el establecimiento del padrón de votantes, analizando diferentes condiciones para determinar las personas habilitadas para participar de la votación.

El Sr. Raúl Stegmaier indica que claramente hay elementos sensibles sobre la determinación de las personas habilitadas, no obstante, recuerda que, ante la propuesta de establecer criterios, en la reunión anterior se propuso continuar con los usos y costumbres. La Sra. Verónica Gruenberg está de acuerdo con lo planteado por el Sr. Raúl Stegmaier añadiendo que el cambiar ahora no es apropiado, es mejor que se realice en el futuro para no afectar la validez del proceso.

La Sra. María José Contreras explica que respecto de profesores que se encuentran con licencia médica no se puede asociar a los usos y costumbres. La licencia médica correctamente aplicada implica que el trabajador no tiene interacción con la institución. La Sra. María José Contreras se compromete a entregar una propuesta concreta y coordinar con los diferentes TRICEL. El Sr. Raúl Stegmaier indica que en estos casos se deberá tener una justificación legal, porque no puede ser, en ningún caso, el Comité Ejecutivo el que se perciba como limitando los derechos políticos o definiendo el padrón de votación.

El Sr. Carlos Castro sintetiza la conversación, indicando que la Secretaría General llevará estos temas ante el TRICEL para tomar definiciones, sin embargo, visualiza como un avance el que se pueda aplicar criterios en consistencia con argumentos legales.

Ante la determinación del padrón para la votación, el Sr. Roemil Jorquera hace un alcance respecto de profesores/as que están cumpliendo funciones en el gobierno saliente, los cuales aún no están considerados en el padrón por tener un cuarto de jornada eventualmente, no obstante, deberían estar considerados para la fecha de votación.

El Sr. Carlos Castro retoma las diapositivas señalando los lugares de realización de los claustros informativos. Adicionalmente, informa que estos claustros no contarán con un servicio como de EVoting para el registro de asistencia o la realización de votaciones. En este contexto, el Sr. Raúl Stegmaier indica que hay que ponerse en el escenario en que un claustro no se constituya, en este sentido, señala que habrá que tratar la instancia como una reunión informativa. Finaliza, recordando que los Estatutos actuales mandatan la realización de la convocatoria, no necesariamente la realización de la sesión de los claustros.

Tanto el Sr. Raúl Stegmaier como la Sra. María José Contreras informan que deben retirarse.

A continuación, se trata el tema de las actas pendientes del Comité Ejecutivo. El Sr. Carlos Castro solicita información de quienes han podido revisar, los diferentes grupos. Tras la conversación se aprueban las actas de las reuniones N° 52, 53, 54 y 55.

Pasando al siguiente tema, el Sr. Roemil Jorquera informa que el acta de la sesión N°14 del Consejo Directivo se encuentra disponible para revisión. Adicionalmente, indica que el audio de la sesión tiene una baja calidad por lo que será más difícil reproducir la conversación de dicha sesión.

A continuación, se revisa el listado de presentación de la Propuesta de Estatutos 2026 a los Consejos de Departamento. El Sr. Carlos Castro informa que ayer lunes se realizó la presentación al Departamento de Diseño y Manufactura. En particular, el principal interés del

Departamento es cómo desarrollarse, la Sra. María Begoña Aguilar complementa informando que tras la presentación el Departamento logró resolver inquietudes y, en general, quedaron más tranquilos.

El Sr. Carlos Castro señala que la semana tiene una agenda intensa producto de las presentaciones en formato presencial que realizará el Comité Ejecutivo en la Sede Viña del Mar y en la Sede Concepción. Finaliza informando los Departamentos que aún no han respondido a la solicitud de invitación enviada por el Comité Ejecutivo.

El Sr. Roemil Jorquera informa que, respecto de actividades complementarias, el Director General del Campus San Joaquín extendió invitación a las/os profesoras/es para participar de un conversatorio donde participarán el Sr. Maximiliano Rivera, el Sr. Antonio Sánchez y el Sr. Juan Yuz. En este marco, la Sra. Verónica Gruenberg informa que con el Director General del Campus Vitacura han acordado realizar una actividad abierta en dicho campus el martes 10 de marzo a las 12:30 horas. Adicionalmente, sugiere que se contemple especialmente al Departamento de Aeronáutica en esta actividad.

A continuación, ingresa el equipo de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas y Extensión Cultural. La Sra. Karla San Marín informa que están trabajando en diferentes soportes, por un lado, está la web, la cual se focaliza en resguardar información, cápsulas que puedan informar a quienes no están tan involucrados en el por qué y el para qué se propone una reforma de Estatutos y correos masivos con mensajes que incentiven a la participación tanto en los claustros como en la votación. La Sra. Carolina Pinilla complementa señalando que se difundirá contenido desde la semana del 9 de marzo, pueden tener focos para toda la comunidad o para quienes integran el Claustro Pleno.

La Sra. Carolina Carrasco presenta una cápsula que se ha elaborado. Entre los comentarios recibidos está el que este tipo de formatos no supere el minuto y medio, por cuanto se editará. La Sra. Verónica Gruenberg solicita el acceso al video, adicionalmente, señala que se debe tener cuidado con los mensajes. En particular, solicita hacer énfasis en que se encuentra disponible la propuesta de Estatutos evitando plantear que esto define el futuro de la universidad. Adicionalmente, solicita incorporar la palabra “campus” San Joaquín y Vitacura, ya que cuando se utiliza la frase “Campus Casa Central Valparaíso, San Joaquín y Vitacura” da la sensación de que estos últimos campus no existen.

Respecto de la cápsula, el Sr. Esteban Díaz señala que gran parte de la gráfica de soporte se asocia a imágenes de la Casa Central, considera que esto podría no ser favorable, y sugiere cerrar con la imagen de inicio la cual es más institucional. La Sra. María Begoña Aguilar indica que en otras ocasiones se ha utilizado una imagen compuesta de los cinco emplazamientos. Adicionalmente, recomienda incorporar la fecha de los Claustros y los lugares de realización.

El Sr. Carlos Castro indica que visualiza una serie de cápsulas en que se informe la fecha de los claustros, otros para las propuestas concretas, otro para la fecha y las modalidades de votación.

La Sr. Verónica Gruenberg sugiere que las cápsulas de propuestas puedan ser particionadas de manera de tener más éxito en la revisión de información por parte de los integrantes del Claustro Pleno. Otro aspecto que se deberá relevar es que este tema es importante para que nos entiendan desde afuera, en especial, en contextos de acreditación.

La Sra. Karla San Martín indica que será importante utilizar mensajes neutros y en temas como los de acreditación que son contenidos de interés transversal.

La Sra. Elizabeth Mendoza consulta si estos esfuerzos de comunicación también contemplan la entrega a los funcionarios, de manera que conozcan en qué les beneficia o en qué les afectará. La Sra. Carolina Pinilla indica que se contempla la preparación de información más general y para toda la comunidad.

Siendo las 12:28 horas, se da por finalizada la reunión.

ACUERDOS

ACUERDO N°01

La Secretaría General se reunirá con los TRICEL para coordinar el proceso de votación y verificar aspectos relevantes sobre el padrón habilitado para participar.

ACUERDO N°02

Se aprueban las actas N°52, 53, 54 y 55 del Comité Ejecutivo.

COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS ACTA N°101

ANEXO



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Fase II: Actualización de Estatutos Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos Reunión N°101

3 de marzo de 2026



Tabla reunión N°101 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..99 del Comité Ejecutivo
2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo
3. Preparación votación reforma de Estatutos
4. Preparación claustrós conocimiento y debate de la propuesta
5. Difusión y comunicación de la propuesta





Tabla reunión N°101
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..99 del Comité Ejecutivo

2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo

3. Preparación votación reforma de Estatutos

4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta

5. Difusión y comunicación de la propuesta



Actas reuniones del Comité Ejecutivo

Actas reuniones N° 52..55:

- Disponibles para revisión: 25.2.2026
- Aprobación: ¿3.3.2026?

Actas reuniones N° 67..70:

- Disponibles para revisión: 25.2.2026
- Aprobación: ¿3.3.2026?

Actas reuniones N° 72..79:

- Disponibles para revisión: 2.3.2026
- Plazo para ingresar observaciones: ¿9.3.2026?

Actas reuniones N° 82..94:

- Pendientes

Actas reuniones N° 95..100:

- Disponibles para revisión: 2.3.2026
- Plazo para ingresar observaciones: ¿9.3.2026?



Tabla reunión N°101
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..99 del Comité Ejecutivo

2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo

3. Preparación votación reforma de Estatutos

4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta

5. Difusión y comunicación de la propuesta



Actas sesión N°14 del Consejo Directivo

- En preparación en Secretaría General



Tabla reunión N°101
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..99 del Comité Ejecutivo
2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo
3. Preparación votación reforma de Estatutos
4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta
5. Difusión y comunicación de la propuesta



Preparación votación reforma de Estatutos

MARZO							2026		ABRIL						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO		
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12		
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19		
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26		
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30					
30	31														

Votación de la propuesta de reforma de Estatutos:

- 30.3: Presencial
- 31.3: En línea
- 1.4: En línea

Recuento:

- 1.4: Casa Central, Valparaíso

- Conducción de Secretaría General
- Padrón de votantes
- Votación presencial
- Votación electrónica
- Recuento
- ...

Padrón de votantes

Requisitos: 1 año de antigüedad en la UTFSM, contrato de media jornada o superior.

Casos especiales: salida corta, permiso sabático, permiso con goce de sueldo, permiso sin goce de sueldo, licencia médica.

Votación presencial

Día 1: Presencial en todos los campus y sedes.

Se debe informar profesores/as que votaron para generar el padrón de la votación electrónica.

Urnas deben ser enviadas a la Casa Central para el conteo de votos centralizado

Votación electrónica

Día 2 y 3: Votación Electrónica.

Padrón de votantes sin considerar personas que votaron presencialmente.

Recuento

Día 3: Escrutinio general, que reunirá los resultados de la votación electrónica y presencial de los Campus/Sedes.

Urnas deben ser enviadas a la Casa Central para el conteo de votos centralizado

Escrutinio debiese transmitirse en tiempo real como las veces anteriores.



Tabla reunión N°101
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..99 del Comité Ejecutivo
2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo
3. Preparación votación reforma de Estatutos
4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta
5. Difusión y comunicación de la propuesta



Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta

MARZO 2026							ABRIL						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
						1	6	7	8	9	10	11	12
2	3	4	5	6	7	8	13	14	15	16	17	18	19
9	10	11	12	13	14	15	20	21	22	23	24	25	26
16	17	18	19	20	21	22	27	28	29	30	1	2	3
23	24	25	26	27	28	29							
30	31												

Claustros para conocimiento y debate de la propuesta de reforma de Estatutos

- RBB: 18.3; 14:00
- CC: 19.3; 15:00
- JMC: 20.3; 14:00

- Conducción de Secretaría General
- Reserva de espacios:
 - RBB: Sala de conferencias
 - CC: Aula Magna
 - JMC:
- Convocatoria
- Propuesta de tabla a los claustros
- ...


Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta

CLAUSTROS INFORMATIVOS
(sesionan con la mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio. Art 30)

1.- SEDES:
Control de acceso
Votaciones
Presencia de la Secretaria General

2.- CASA CENTRAL (incluye campus Vitacura y campus San Joaquín):
Control de acceso
Votaciones
Presencia de la Secretaria General

Convocatorias


UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA
Secretaría General

CONVOCATORIA

Teniendo presente:

1. Lo aprobado de manera conjunta por los Consejos Superior, por el Consejo Académico, por el Consejo Normativo de Sedes, y la Rectoría, de la presentación de la propuesta de actualización y modernización de Estatutos a la Secretaría General, con el objetivo de dar inicio al proceso de reforma de Estatutos establecido en el Título XIV de los Estatutos vigentes.
2. La presentación de tales reformas por el Rector a la Secretaría General en carta recibida con fecha 23 de febrero de 2026.
3. Lo dispuesto en el Art.82 y siguientes del Título XIV de los Estatutos de la Universidad.

Se convoca:
Al Claustro de profesores y profesoras de la Sede Concepción, a fin de que se aboque al conocimiento y debate de las siguientes proposiciones de Reformas de Estatutos, que se adjuntan, en el lugar y fecha que se indican:

Propuestas de reforma:


- Propuesta de actualización y modernización de Estatutos UTFSM versión: 09 de enero de 2026
- Registro de trazabilidad, propuesta de modificación de Estatutos, versión 9 de enero de 2026.

CLAUSTRO SEDE CONCEPCIÓN, miércoles 18 de marzo de 2026, a las 14:00 horas, en la Sala de Conferencias de la Sede Concepción.

Las proposiciones de Reforma de Estatutos serán sometidas a votación del Claustro Pleno en las siguientes modalidades y fechas:


- Lunes 30 de marzo desde las 08:30 a 16:00 horas, en modalidad presencial.
- Martes 31 de marzo desde las 08:00 horas, hasta las 16:00 horas del miércoles 1ero de abril, de forma continuada, en modalidad electrónica.

En tal sentido, el Claustro de la Sede Concepción deberá efectuar la votación de manera simultánea con los otros Claustros institucionales en las fechas y horarios indicados.


MARÍA JOSÉ CONTRERAS RAVASI
Secretaría General



Valparaíso, 26 de febrero de 2026


UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA
Secretaría General

CONVOCATORIA

Teniendo presente:

1. Lo aprobado de manera conjunta por los Consejos Superior, por el Consejo Académico, por el Consejo Normativo de Sedes, y la Rectoría, de la presentación de la propuesta de actualización y modernización de Estatutos a la Secretaría General, con el objetivo de dar inicio al proceso de reforma de Estatutos establecido en el Título XIV de los Estatutos vigentes.
2. La presentación de tales reformas por el Rector a la Secretaría General en carta recibida con fecha 25 de febrero de 2026.
3. Lo dispuesto en el Art.82 y siguientes del Título XIV de los Estatutos de la Universidad.

Se convoca:
Al Claustro de profesores y profesoras de la Casa Central, a fin de que se aboque al conocimiento y debate de las siguientes proposiciones de Reformas de Estatutos, que se adjuntan, en el lugar y fecha que se indican:

Propuestas de reforma:


- Propuesta de actualización y modernización de Estatutos UTFSM versión: 09 de enero de 2026
- Registro de trazabilidad, propuesta de modificación de Estatutos, versión 9 de enero de 2026.


CLAUSTRO CASA CENTRAL, jueves 19 de marzo de 2026, a las 15:00 horas, en el Aula Magna del Campus Casa Central Valparaíso.

Las proposiciones de Reforma de Estatutos serán sometidas a votación del Claustro Pleno en las siguientes modalidades y fechas:


- Lunes 30 de marzo desde las 08:30 a 16:00 horas, en modalidad presencial.
- Martes 31 de marzo desde las 08:00 horas, hasta las 16:00 horas del miércoles 1ero de abril, de forma continuada, en modalidad electrónica.

En tal sentido, el Claustro de la Casa Central, deberá efectuar la votación de manera simultánea con los otros Claustros institucionales en las fechas y horarios indicados.


MARÍA JOSÉ CONTRERAS RAVASI
Secretaría General



Valparaíso, 26 de febrero de 2026


UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA
Secretaría General

CONVOCATORIA

Teniendo presente:

1. Lo aprobado de manera conjunta por los Consejos Superior, por el Consejo Académico, por el Consejo Normativo de Sedes, y la Rectoría, de la presentación de la propuesta de actualización y modernización de Estatutos a la Secretaría General, con el objetivo de dar inicio al proceso de reforma de Estatutos establecido en el Título XIV de los Estatutos vigentes.
2. La presentación de tales reformas por el Rector a la Secretaría General en carta recibida con fecha 25 de febrero de 2026.
3. Lo dispuesto en el Art.82 y siguientes del Título XIV de los Estatutos de la Universidad.

Se convoca:
Al Claustro de profesores y profesoras de la Sede Viña del Mar, a fin de que se aboque al conocimiento y debate de las siguientes proposiciones de Reformas de Estatutos, que se adjuntan, en el lugar y fecha que se indican:

Propuestas de reforma:


- Propuesta de actualización y modernización de Estatutos UTFSM versión: 09 de enero de 2026
- Registro de trazabilidad, propuesta de modificación de Estatutos, versión 9 de enero de 2026.


CLAUSTRO SEDE VIÑA DEL MAR, viernes 20 de marzo de 2026, a las 14:00 horas, en el Salón de Honor de la Sede Viña del Mar.

Las proposiciones de Reforma de Estatutos serán sometidas a votación del Claustro Pleno en las siguientes modalidades y fechas:

- Lunes 30 de marzo desde las 08:30 a 16:00 horas, en modalidad presencial.
- Martes 31 de marzo desde las 08:00 horas, hasta las 16:00 horas del miércoles 1ero de abril, de forma continuada, en modalidad electrónica.

En tal sentido, el Claustro de la Sede Viña del Mar deberá efectuar la votación de manera simultánea con los otros Claustros institucionales en las fechas y horarios indicados.


MARÍA JOSÉ CONTRERAS RAVASI
Secretaría General



Valparaíso, 26 de febrero de 2026

Propuesta de tabla a los claustros

- Elección de presidencia del claustro
- Invitados con derecho a voz:
 - Integrantes del Comité Ejecutivo no pertenecientes al claustro "local" + Roemil Jorquera
 - Integrantes del Consejo Directivo no pertenecientes al claustro "local" que lo deseen
 - Precisar nombre de personas el lunes 16 de marzo
- Expositores: Integrantes del Comité Ejecutivo
- Material a presentar:
 - Porqué modificar los Estatutos
 - La gobernanza que nos dimos
 - El proceso y los conceptos que fuimos construyendo (desde las materias prioritarias al texto propuesto)
 - Modificaciones propuestas ("mínimo necesario")
 - Escenarios con y sin



Tabla reunión N°101 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..99 del Comité Ejecutivo

2. Acta sesión N°14 del Consejo Directivo

3. Preparación votación reforma de Estatutos

4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta

5. Difusión y comunicación de la propuesta



Visitas Consejos de Departamento

Documento complementario revisado durante la reunión

Calendario de visitas Consejos de Departamento

Consejo/Comité	Modalidad: lugar	Fecha & hora	Participantes CE y CD
Diseño y Manufactura	Presencial: sala DIMA H112	02/03/2026; 16:00	CE: CC, MBA. CD: GJ
Minas, Metalurgia y Materiales	En línea	03/03/2026; 12:30	CE: CC. CD: MR
Electrotecnia e Informática	Presencial: Auditorio Principal	03/03/2026; 12:30	CE: MBA, RS, JY. CD: PM
Cons. y Prev. de Riesgos – JMC	Presencial: Auditorio Principal	03/03/2026; 12:30	CE: MBA, RS, JY. CD: PM
Ciencias – JMC	Presencial: sala B-2.16	03/03/2026; 16:00	CE: CC. CD:
Mecánica – JMC	Presencial: Auditorio Mecánica	04/03/2026; 11:00	CE: CC. CD:
Cons. y Prev. de Riesgos – RBB	Presencial:	05/03/2026; 9:30	CE: MBA, ED, EM, RS. CD:
DEFIDER	En línea	05/03/2026; 10:00	CE: CC. CD:
Mecánica – RBB	Presencial: talleres 2do piso	05/03/2026; 11:00	CE: MBA, YA, CC, ED, EM, RS. CD:
Electrónica e Informática	Presencial:	05/03/2026; 12:30	CE: MBA, CC, ED, EM, RS. CD:
Electricidad	Presencial:	05/03/2026; 12:30	CE: MBA, CC, ED, EM, RS. CD:
Ciencias – RBB	Presencial: sala de reuniones "Daniel Alkalay" ubicada en el tercer piso de biblioteca	05/03/2026; 14:30	CE: MBA, YA, CC, ED, EM, RS. CD:
Ingeniería Comercial	En línea: Zoom, 85601424062	05/03/2026; 16:00	CE: CC, RS. CD:
Química y Medio Ambiente – RBB	Presencial sala interactiva del Departamento de Química y Medio Ambiente.	06/03/2026; 12:30	CE: MBA, YA, CC, ED, EM, RS. CD:
Química y Medio Ambiente – JMC	En línea	06/03/2026; 09:30	CE: . CD:
Industrias	Por definir	09/03/2026; 09:30	CE: RS. CD: PM
Ingeniería Mecánica	Por definir	09/03/2026; 14:30	CE: . CD: PM
Arquitectura	Por definir	10/03/2026; 12:30	CE: . CD: PM
Obras Cíviles	Por definir	10/03/2026; 14:00	CE: CC . CD: PM
Informática	Por definir	13/03/2026; 09:40	CE: MBA, CC, RS. CD:
Ingeniería Eléctrica	Sala de reuniones ELI CC	16/03/2026; 14:30	CE: CC, ED, JY. CD:

Departamentos pendientes

Consejo/Comité
Aeronáutica
Arquitectura
Electrónica
Estudios Humanísticos
Ingeniería en Diseño
Ingeniería Química y Ambiental
Química

3

Visitas del Comité Ejecutivo - Resumen

Consejo de Departamento	Total	20/01	23/01	24/02	03/03						
Campus	17	2	4	4	10						
Sede Concepción	6	1	6	6	6						
Sede Viña del Mar	6	0	3	3	6						

Las cantidades se registran según el horario de inicio de la reunión regular del Comité Ejecutivo (martes, 11:00 horas).

4

Difusión y comunicación de la propuesta



USM inicia formalmente el proceso de reforma de Estatutos



Con la presentación conjunta de la propuesta de estatutos 2026 a Secretaría General la casa de estudios activó el proceso, que culminará con la votación del Claustro Pleno entre el 20 de marzo y el 1 de abril.

El 20 de febrero, en conformidad con el artículo 82 de los Estatutos vigentes, el Consejo Superior, Consejo Académico, Consejo Normativo de Sesión y la Rectoría de la Universidad Técnica Federico Santa María presentaron de forma conjunta a la Secretaría General de la institución la Propuesta de Actualización y Modernización de Estatutos 2026, como etapa final de un proceso que tuvo dos años y doscientos sesenta y cinco días de trabajo institucional.

Para la elaboración del documento se realizaron diferentes instancias participativas que consideraron dos consultas al Claustro Pleno, efectuadas en julio y noviembre de 2025, en el marco de un trabajo desarrollado en dos fases complementarias por cinco etapas técnicas y de validación institucional.

El presidente del Consejo Directivo de Actualización y Modernización de Estatutos, Raúl Stegmann, destacó que "la propuesta nos ordena y recoge de manera orgánica lo que hoy somos como universidad, respetuosamente considerando nuestra diversidad formativa". Asimismo, subrayó que el texto "responde al cambio, pero desde el punto de vista técnico para el desarrollo futuro de la institución", valorando el carácter participativo y los consensos alcanzados.

El consejo superior explicó que cuente de las cinco instancias habilitadas para proponer reformas a los Estatutos, accionaron regular una presentación conjunta para actuar formalmente el proceso. De ese contexto, envió al Claustro a informarse y recibir los antecedentes disponibles en el sitio web institucional habilitado para estos fines.

En su parte, la representación del Consejo Directivo de Actualización y Modernización de Estatutos, Verónica Guzmán, señaló que uno de los principales fortalezcos del documento es la creación de las reestructuras necesarias, que responden a una demanda del claustro planteada desde hace mucho tiempo. Además, que la propuesta permite distribuir de mejor manera las responsabilidades y promover el quórum institucional, especialmente en el ámbito formativo.

Guzmán señaló que este hito no constituye el cierre del proceso de reforma de Estatutos, sino un avance concreto en la actualización y modernización de la universidad. "Es importante que la comunidad comprenda que este es un paso en la dirección correcta, que tenemos fe de que el entorno estético entenderá mejor nuestro funcionamiento, particularmente en procesos como la acreditación", indicó.

Próximos pasos

Las sesiones de Claustro destinadas a conocer y debatir la propuesta se realizarán el 18 de marzo, a las 14:00 horas, en la Sede Concepción, el 19 de marzo, a las 12:00 horas, en el Campus Casa Central Valparaíso —reserva a la que deberán concurrir integrantes de los campus Casa Central Valparaíso, San Joaquín y Vitacura—, y el 20 de marzo, a las 14:00 horas, en la Sede Vía del Mar.

La votación tendrá dos modalidades de participación: de manera presencial el 20 de marzo, entre las 8:30 y las 16:00 horas, y mediante voto electrónico desde las 8:00 horas del 21 de marzo hasta las 16:00 horas del 1 de abril. Podrán participar quienes, al 20 de marzo de 2026, cumplan con las condiciones para integrar el Claustro Pleno.

Más información en el sitio web del proceso: estatutos.usm.cl/proponer-estatutos

Dirección de
Comunicaciones Estratégicas
y Extensión Cultural

2-2-2026

Difusión y comunicación de la propuesta

¿Otras instancias?

Repositorio de preguntas frecuentes

Habilitación de sección web (continuación):

Documentos clave

Doc 1 Doc 2

Preguntas frecuentes

Sobre el proceso de participación:

- ¿Cómo puedo participar?
- ¿Qué condiciones debe cumplir para ser integrante del Frente Popular?
- ¿Cuál es el plazo para emitir mis nominaciones?
- ¿Cómo se garantiza el secreto en la emisión de la votación?
- ¿Cómo se vota por la transparencia?
- ¿Cómo puede estar asegurado de que el partido funciona en realidad?
- ¿Qué puede hacer si tengo algún problema a consultar?
- ¿Cómo se asegura que todos voten después del plazo?
- ¿Cuál es la consecuencia de no votar?
- ¿Por qué se solicitan datos personales durante el proceso de consulta electrónica y cómo Distinguen para las su personalización/modernización?

Sobre el contenido de la propuesta:

- ¿Cómo puedo participar?
- ¿Qué condiciones debe cumplir para ser integrante del Frente Popular?
- ¿Cuál es el plazo para emitir mis nominaciones?
- ¿Cómo se garantiza el secreto en la emisión de la votación?
- ¿Cómo se vota por la transparencia?
- ¿Cómo puede estar asegurado de que el partido funciona en realidad?
- ¿Qué puede hacer si tengo algún problema a consultar?
- ¿Cómo se asegura que todos voten después del plazo?
- ¿Cuál es la consecuencia de no votar?
- ¿Por qué se solicitan datos personales durante el proceso de consulta electrónica y cómo Distinguen para las su personalización/modernización?

Propuesta de Preguntas Frecuentes:

Sobre la normativa	Sobre el proceso de decisión del Claustro	Sobre la Propuesta de Estatutos



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Fase II: Actualización de Estatutos

Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos
Reunión N°101

3 de marzo de 2026

